

XLIX

Congreso Nacional de la SEEIUC

SEEIUC
Sociedad Española de Enfermería
Intensiva y Unidades Coronarias

Barcelona del 12 al 15
de Mayo de 2024
#seeiuc2024



Buenos días,

Soy Miguel Ángel Giménez Lajara, actual presidente de la Sociedad Española de Enfermería Intensiva y Unidades Coronarias (SEEIUC).

Me dirijo a vosotras/os porque os quiero hacer conocedoras/es de la situación actual sobre la especialidad de enfermería de paciente crítico a nivel nacional.

Como seguramente sabréis, el pasado **20 de julio de 2022** se publicó en el Boletín Oficial del Estado (**BOE**), en la página 173, una disposición general, Real Decreto 589/2022. Este documento es una nueva vía para la petición de especialidades. En él se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialidad. Este, establece que las propuestas de nuevas especialidades han de ser pedidas por las sociedades científicas nacionales que representan el ámbito.

Desde el momento de la publicación en el BOE, la SEEIUC, creó un grupo de trabajo de expertas/os y se comenzó a desarrollar el documento que se presentará al Ministerio para la petición de la especialidad de enfermería del paciente crítico.

Una de las premisas, para que la especialidad sea aceptada, es que 7 comunidades aprueben el documento presentado. Este, se ha de preparar concienzudamente porque en el caso de ser rechazado no se podrá presentar una alternativa hasta pasados 5 años.

Con el objetivo de conseguir la especialidad, nos vemos en la obligación de buscar los contactos necesarios en los gobiernos de las diferentes Comunidades. Necesitamos entrevistarnos con los consejeros de sanidad, o la persona en la que ellos deleguen, para darles a conocer la indiscutible necesidad de crear esta nueva especialidad y presentarles el documento redactado, esperando conseguir su apoyo.

Otra premisa también muy importante, es que cuando presentemos el documento, el gobierno valorará nuestra capacidad como interlocutor, según la capacidad de representación que tenga nuestra sociedad. No es lo mismo representar a 500 enfermeras que a 2000, el número de asociadas en la SEEIUC será muy importante a la hora de tomar en consideración nuestra petición de especialidad.

Necesitamos el apoyo de las sociedades autonómicas, de las direcciones de enfermería de los centros, de las supervisoras y todas las enfermeras que trabajan en críticos. Es importante unirnos para tener más fuerza en el momento de la negociación y así poder conseguir la especialidad. El respaldo que tengamos de las enfermeras de críticos será crucial para poder dar mayor apoyo al documento que presentemos.

Por todo ello, os queremos invitar a formar parte de la sociedad, que os asociéis e invitéis a hacerlo a vuestras compañeras/os, explicando los motivos y la necesidad a vuestros equipos o compañeras/os, transmitiendo la importancia del momento para conseguir aquello que tanto tiempo llevamos anhelando.

<https://seeiuc.org/mi-cuenta/socio-seeiuc/>

XLIX Congreso Nacional de la SEEIUC

SEEIUC
Sociedad Española de Enfermería
Intensiva y Unidades Coronarias

Barcelona del 12 al 15
de Mayo de 2024

#seeiuc2024



Además, también se beneficiarán de pertenecer a una sociedad científica, con acceso gratuito a la revista *Enfermería Intensiva* y donde las profesionales de paciente crítico, investigadoras/es, docentes o asistenciales, podrán participar en grupos de trabajo, líneas de investigación, disponer de ayudas a la investigación, formación continuada y participar en un congreso donde reunirnos anualmente para divulgar o informarse de lo último en cuidados tan especializados.

Nos gustaría poder llegar a todas aquellas enfermeras que trabajan en el ámbito del paciente crítico, gestoras, asistenciales o investigadoras, por lo que agradeceríamos que hicieseis difusión de esta información (mail). Sólo aunando nuestras fuerzas tendremos alguna posibilidad en el momento de la negociación.

También os queremos invitar al próximo congreso que tendrá lugar en **Barcelona del 12 al 15 de mayo de 2024**. <https://seeiuc.org/>

Para cualquier aclaración, o para aportar contactos estratégicos de las consejerías de sanidad de vuestra comunidad, estoy a vuestra disposición en los datos de contacto que os dejo en la firma, pero también tenéis a vuestra disposición el correo electrónico de la sociedad: secretaria@seeiuc.org

¡Muchas gracias!

Miguel Ángel Giménez Lajara

Presidente SEEIUC

Teléfono: 644.446.183

Correo-e: mlajara@clinic.cat